

## **FORTALECIMIENTO Y EXTENSIÓN DE LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL**

Marzo, 22 del 2021  
Presidente Sebastián Piñera

Queridos compatriotas, muy buenas noches.

Hoy queremos anunciar un fortalecimiento y extensión de nuestra Red de Protección Social.

Estamos plenamente consciente que los últimos 12 meses han sido muy duros y han significado muchos dolores, privaciones y angustias para las familias chilenas. Nuestra primera prioridad es proteger la vida y la salud de todos nuestros compatriotas y la calidad de vida de todas nuestras familias.

Desde que llegó la Pandemia a nuestro país, con un sentido de solidaridad y urgencia, y con el aporte y compromiso de todos, hemos construido una Red de Protección Sanitaria y una Red de Protección Social.

Los principales componentes de la Red de Protección Sanitaria han sido el fortalecimiento del Sistema de Salud público y privado, la reducción de la movilidad de las personas, un fortalecido programa de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento y el rápido y masivo proceso de vacunación.

Los principales componentes de la Red de Protección Social (Cuadro N°1) han sido el Ingreso Familiar de Emergencia, el Bono y Préstamo Covid Clase Media, las Canastas de Alimentos, la Ley de Protección del Empleo, el fortalecimiento de los Seguros de Cesantía, la Crianza Protegida, el Plan de Servicios Básicos, los Subsidios de Arriendo para la Clase Media, los Préstamos FOGAPE con Garantías del Estado para las Pymes y empresas, los alivios tributarios y los Subsidios al Empleo.

Esta Red de Protección Social la hemos ido fortaleciendo para que hoy acompañe y preste ayuda y alivio a más de 14 millones de compatriotas. Su desarrollo ha significado un gran esfuerzo del Estado, que ha comprometido recursos fiscales por U\$ 12 mil millones.

Cuadro N°1

## Red de Protección Social

- Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)
- Bono COVID-19
- Bono y Préstamo Solidario de Clase Media
- Alimentos para Chile
- Ley de Protección del Empleo
- Fortalecimiento del Seguro de Cesantía
- Crianza Protegida
- Plan de Servicios Básicos
- Apoyo a Pymes (Créditos FOGAPE y alivios tributarios)
- Subsidio al Empleo

Chilenas y chilenos:

Sin embargo, la magnitud y extensión de la Pandemia y Recesión Mundial siguen golpeando duramente a las familias chilenas, lo que hace necesario aumentar el apoyo y ayuda que entrega nuestra Red de Protección Social, para llegar con mayor ayuda y a más hogares, que lo necesitan durante los próximos meses.

Este fortalecimiento y extensión de la Red de Protección Social se basa en 5 pilares (Cuadro N°2).

Primero: Mayor Protección del Ingreso de las Familias.

Segundo: Fortalecimiento del Apoyo a la Clase Media.

Tercero: Mayor Protección del Empleo.

Cuarto: Fortalecimiento del Apoyo a las Pymes.

Quinto: Mejoramiento del Plan de Salud.

Cuadro N°2

Fortalecimiento y Extensión Red de Protección Social				
5 Pilares				
1. Mayor protección Ingresos de las Familias	2. Fortalecimiento Apoyo Clase Media	3. Mayor protección al Empleo	4. Fortalecimiento Apoyo a las Pymes	5. Mejoramiento Plan de Salud
Nuevo Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)	Bono Clase Media Préstamo Clase Media Solidario Postergación pago de contribuciones Apoyo transportistas	Seguro de Cesantía Subsidio Protege Nuevo Subsidio al empleo	Prórroga patentes Comerciales y Alkoholes Prórroga contribuciones Aumento cobertura programas de apoyo Pymes	Mayor testeo, trazabilidad y aislamiento Mayor compra de Vacunas Fortalecimiento Atención Primaria

Si bien las cuarentenas son necesarias, sabemos que éstas dañan a las familias y angustian a las jefes y jefas de hogar, que se preguntan cómo seguir adelante y cómo llegar a fin de mes.

Por eso, hoy anunciamos que extenderemos el Ingreso Familiar de Emergencia (Cuadro N°3) hasta el mes de junio de este año. Este viernes comienza a pagarse el Ingreso Familiar de Emergencia del mes de marzo y extenderemos este beneficio durante los meses de abril, mayo y junio.

Para las familias que califiquen y vivan en comunas que hayan estado en cuarentena por 14 días o más, el nuevo Ingreso Familiar de Emergencia alcanzará a \$100 mil mensuales por integrante del grupo familiar. Por ejemplo, una familia con 4 integrantes recibirá un monto de \$400 mil mensuales en los meses de abril, mayo y junio.

Para las familias que vivan en comunas que hayan estado un día o más en cuarentena, el nuevo Ingreso Familiar de Emergencia alcanzará a \$60 mil mensuales por integrante del hogar.

Adicionalmente, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio se pagará un Bono Covid de \$40 mil mensuales por integrante del hogar para las familias que califiquen y vivan en comunas en Paso 2, es decir Transición; y de \$25 mil para las familias que viven en comunas en Paso 3, es decir Preparación.

Estos beneficios favorecerán a más de 9 millones de personas, las más vulnerables de nuestro país. También simplificaremos el acceso para que la mayoría reciba el Ingreso Familiar de Emergencia en forma automática.

### Cuadro N°3

## Mayor protección Ingreso de las Familias

- **Nuevo Ingreso Familiar de Emergencia (IFE):**
  - **Extensión del IFE a los meses de mayo y junio**
  - **Facilitar el acceso al IFE**
  - **Mejoras de beneficios del IFE**

Porque nos importa la Clase Media y conocemos sus preocupaciones y angustias, mañana ingresaremos al Congreso un Proyecto de Ley que crea un nuevo y fortalecido Bono y Préstamo Solidario para la Clase Media, cuyo acceso hemos ampliado y simplificado (Cuadro N°4).

Este Bono Clase Media será de hasta \$500 mil y lo recibirán las personas que califiquen y tengan una renta entre el salario mínimo y \$1,5 millones, y decrecerá para rentas hasta \$2 millones.

Adicionalmente, a este Bono Clase Media de \$500 mil, se entregará un bono complementario al mes siguiente que irá desde \$100 mil hasta \$250 mil, según la composición de la familia.

El Proyecto de Ley también incluye un Préstamo Solidario para la Clase Media, que será con cero interés, un año de gracia y 4 años de pago. El pago máximo anual no podrá exceder el 5% de los ingresos anuales. De existir un saldo de deuda al término de los 4 años, éste se condonará automáticamente.

El Préstamo Solidario podrá cubrir hasta el 100% de la caída de los ingresos, con un máximo de \$650 mil por vez y podrá ser solicitado hasta en 3 oportunidades. Los beneficiarios del Bono Clase Media también podrán acceder a este Préstamo Solidario hasta en 2 oportunidades. Este Préstamo Solidario Clase Media favorecerá a más de 2,6 millones de personas.

La necesaria reducción de la movilidad de las personas para mitigar la pandemia ha impactado duramente a los transportistas. Por esta razón, este Proyecto de Ley incluye un nuevo Bono y Préstamo Solidario a los transportistas. El Bono alcanzará a los \$350 mil y además podrán optar a un préstamo solidario de \$320 mil, el que podrá solicitarse en hasta 3 oportunidades.

El mayor apoyo a la Clase Media también incluye autorizar a los municipios para postergar los pagos de Contribuciones, de forma de evitar duplicaciones de pago, debido a las postergaciones del 2020.

**Cuadro N°4**

### **Fortalecimiento Apoyo Clase Media**

- **Nuevo Bono Clase Media**
- **Nuevo Préstamo Solidario Clase Media**
- **Postergación de pago de Contribuciones**
- **Extensión del plan de apoyo a Transportistas**

Queridos Compatriotas:

La mejor forma de proteger la economía de las familias es proteger el empleo. Por esta razón, este fortalecimiento y extensión de la Red de Protección Social también incluye mayor protección al empleo, a través de un mejoramiento del Seguro de Cesantía, la extensión del Subsidio Protege y la creación de un nuevo Subsidio al Empleo (Cuadro N°5).

En la actualidad, el Seguro de Cesantía comienza el primer mes con un pago equivalente al 70% del salario perdido, y va bajando mes a mes hasta llegar al 45%. El Proyecto mejora el Seguro de Cesantía, aumentando los beneficios y permitiendo que las personas que han perdido o tengan suspendido su trabajo puedan volver a recibir el monto máximo de este beneficio, el que favorecerá a más de 800 mil personas.

Para promover el empleo formal, además de los Subsidios Regresa, Contrata y Protege, crearemos un nuevo subsidio que irá directo al bolsillo del trabajador que obtenga un trabajo formal. Ese Subsidio alcanzará a \$50 mil mensuales por un período de 6 meses, y se incrementará a \$70 mil mensuales, para trabajadores mujeres, jóvenes o con discapacidad.

Adicionalmente, extenderemos hasta agosto, es decir por 3 meses adicionales, el Subsidio Protege que beneficia con un aporte del Estado de \$200 mil mensuales por cada niño o niña menor de 2 años, a las madres o padres trabajadores.

#### Cuadro N°5

### **Mayor protección al Empleo**

- **Fortalecimiento del Seguro de Cesantía**
- **Nuevo subsidio directo para fomentar el empleo**
- **Extensión por 3 meses del Subsidio Protege**

Con el propósito de ayudar más y mejor a las pequeñas y medianas empresas y a los emprendedores de los sectores más afectados por la pandemia y recesión, aumentaremos en U\$200 millones y simplificaremos el acceso a los subsidios de emprendimiento para las Pymes (Cuadro N°6).

Además, autorizaremos a los alcaldes a prorrogar el pago de patentes comerciales, de alcoholes y contribuciones, y a condonar hasta en 90% los intereses penales y multas.

Finalmente, el Banco Estado anunciará la prórroga por hasta 3 meses y sin intereses del pago de las cuotas de crédito de las Pymes que califiquen.

Cuadro N°6

## **Fortalecimiento Apoyo a las Pymes**

- **Aumento cobertura Programas y Subsidio de Apoyo a Pymes en sectores más afectados**
- **Prórroga Patentes Comerciales y de Alcoholes**
- **Prórroga Contribuciones**
- **Postergación de 3 cuotas créditos en Banco Estado**

Para facilitar el acceso a estos y a todos los demás beneficios sociales, hemos desarrollado un “Buscador de Beneficios” que podrá encontrar en la página web [www.proteccionsocial.gob.cl](http://www.proteccionsocial.gob.cl).

Finalmente, este fortalecimiento y extensión de la Red de Protección Social incluye recursos adicionales por U\$300 millones para fortalecer la Red de Salud Primaria, robustecer el Programa de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento e incrementar la compra de vacunas contra el coronavirus (Cuadro N°7).

Cuadro N°7

## **Mejoramiento Plan de Salud**

- **Aumentar las acciones de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento**
- **Incremento de las adquisiciones de Vacunas**
- **Fortalecimiento de la Salud Primaria**

Chilenas y chilenos:

El costo total de este fortalecimiento y extensión de la Red de Protección Social alcanza cerca de U\$6.000 millones, lo que representa un 2% de nuestro Producto Interno Bruto (PIB), y requiere un enorme esfuerzo por parte del Estado. El Fondo Covid original, establecido en el acuerdo del 14 de junio del 2019, era de U\$12 mil millones. Este Fondo Covid se incrementará en U\$6 mil millones, con lo que este Fondo Covid Fortalecido alcanzará a U\$18 mil millones (Cuadro N°8).

Cuadro N°8



Estamos muy conscientes de la magnitud de la crisis y de los efectos que ésta ha tenido en la calidad de vida de las familias chilenas. Este fortalecimiento y extensión de la Red de Protección Social significará una ayuda y un alivio muy necesarios, y que llegarán a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

Pero no basta con enfrentar estos tiempos de adversidad. Tenemos que levantar la vista y prepararnos para los tiempos en que esta adversidad haya sido superada. Igual como la vacuna es indispensable para proteger la salud y la vida de las personas, recuperar la movilidad y los empleos, y reactivar nuestra economía son indispensables para asegurar una mejor calidad de vida en forma más permanente, para todas las familias chilenas.

Queridos compatriotas:

En las últimas semanas hemos experimentado un preocupante aumento en el número de contagios y de utilización de las camas críticas en nuestro país.

Nuestro Gobierno ha reaccionado desde hace semanas restringiendo la movilidad de las personas, a través de retrocesos de muchas comunas en el Plan Paso a Paso. Fortaleciendo nuestro sistema de salud, a través del incremento de camas de tratamiento intensivo. Y robusteciendo el sistema de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento.

Adicionalmente, seguimos impulsando con mucha fuerza el masivo y exitoso programa de vacunación, que ya nos ha permitido vacunar a 5,6 millones de personas, más de 2,9 millones con las dos dosis requeridas. De esta forma avanzamos a pie firme para proteger la salud y la vida de todos nuestros compatriotas. Gracias al aporte y contribución de muchas personas e instituciones, la meta de vacunar durante este primer trimestre a toda la población de riesgo, es decir unos 5 millones de personas, la cumplimos en forma anticipada.

A partir de este miércoles iniciamos la vacunación de las personas entre 50 y 59 años de edad, proceso que esperamos terminar antes de las elecciones del 10 y 11 de abril. Luego continuaremos con las generaciones más jóvenes, hasta completar durante este segundo trimestre la vacunación de toda la población objetivo, alrededor de 15 millones de personas.

Sin duda la vacunación masiva en nuestro país ha sido un proceso eficiente y ejemplar, reconocido y apreciado en el mundo entero. Quiero esta noche agradecer una vez más, sentida y sinceramente, a todos los que con su esfuerzo y compromiso lo han hecho posible. Agradecer a los parlamentarios que han colaborado con la aprobación de las leyes y con ideas constructivas. Agradecer a los trabajadores de la salud, al Ministerio de Salud, a los municipios, a las universidades, a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, por su entrega y compromiso. Y muy especialmente, agradecer a nuestros adultos mayores que con sus sonrisas y alegrías nos han regalado un ejemplo de esperanza y amor por la vida.

Sin embargo, y a pesar del notable avance Programa de Vacunación Masiva, debo recordarles que la Pandemia no ha terminado y que las próximas semanas serán difíciles. Por eso también quiero pedirles una vez más que no bajemos la guardia y que reforcemos nuestros cuidados personales, como el uso de mascarillas, lavado de manos y distanciamiento social, y que cumplamos rigurosamente con las normas sanitarias de la autoridad de salud.

A pesar de todas las dificultades y adversidades que, al igual que el mundo entero, hemos debido enfrentar en Chile, y gracias al esfuerzo y aporte de todos, estamos recuperando poco a poco la esperanza y el futuro.

Durante este segundo trimestre lograremos vacunar a toda la población objetivo, protegiendo así la salud y vida de todos nuestros compatriotas. Hemos recuperado ya más de 1 millón de los 2 millones de empleos perdidos y seguiremos avanzando. Este año la economía chilena crecerá con fuerza y recuperaremos la totalidad o gran parte de lo perdido el año pasado. Y lo más importante, una vez más, los chilenos hemos demostrado

que, frente al dolor y la adversidad, lejos de quebrarnos y abatirnos, sacamos lo mejor de nosotros mismos, nos ponemos de pie y volvemos a caminar.

Con la unidad, esfuerzo y aporte de todos, y con la ayuda de Dios, estoy seguro que está cerca el día en que podremos volver a abrazar a nuestros seres queridos, reemprender en plenitud nuestros proyectos de vida y buscar la felicidad junto a nuestras familias y seres queridos.

Que Dios bendiga a Chile y a todos los chilenos.

Muchas gracias y muy buenas noches.